

Pago a empleados de nuevo ingreso o con reajustes de salario en medio del período



SPN

Contenido



1.	<u>Objetivo.....</u>	<u>3</u>
2.	<u>Inicio de proceso de nóminas</u>	<u>6</u>
	<u>2.1. Cálculo para empleados de nuevo ingreso.....</u>	<u>9</u>
	<u>2.2. Cálculo para empleados con salarios reajustados en medio del período.....</u>	<u>10</u>
3.	<u>Aclaraciones.....</u>	<u>12</u>





1. Objetivo

SPN

1. Objetivo

Instruir a los usuarios sobre cómo SPN realiza los cálculos de días trabajados a empleados de nuevo ingreso y cálculos de días trabajados a empleados con reajuste salarial en medio de un período de pago.





2. Inicio de proceso de nóminas.



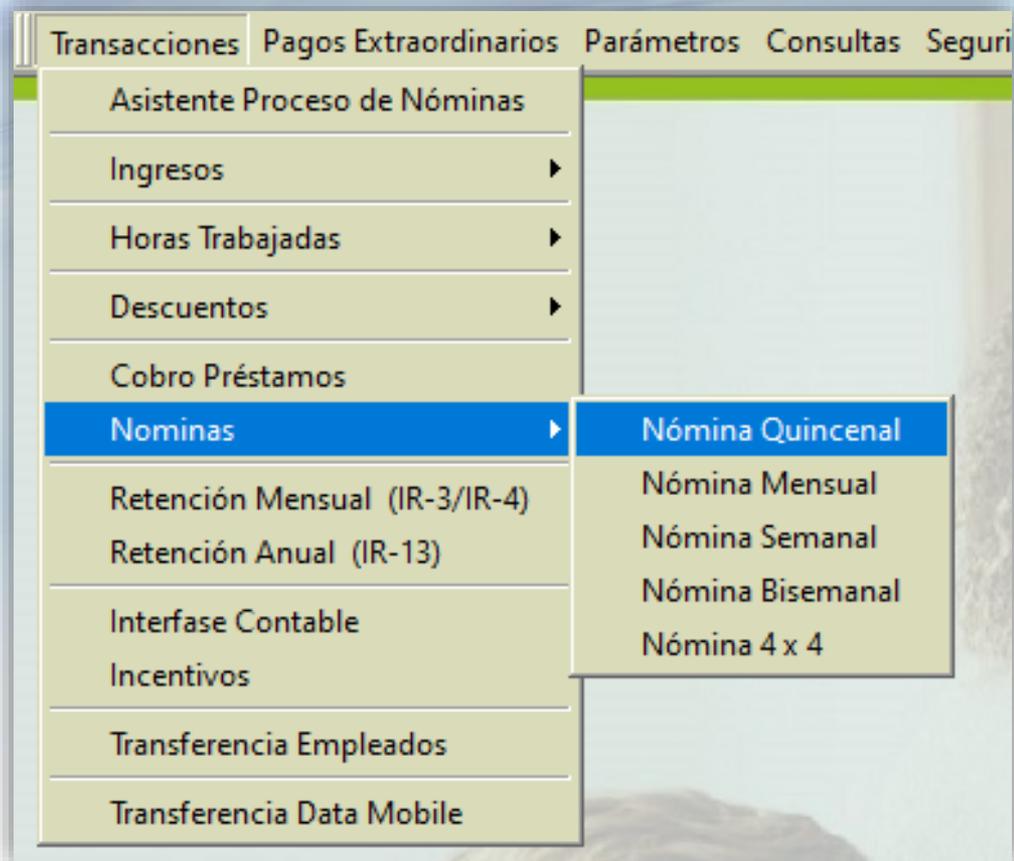
2. Inicio de proceso de nóminas

Esta es la pantalla inicial del Módulo de Nóminas, luego de ingresar al sistema con su usuario. Cabe resaltar que, dicho usuario debe contener los permisos correspondientes para poder procesar nóminas, además debe estar habilitado el parámetro que se encuentra en las opciones de Otros Parámetros Generales: “Cálculo automático de Salario en Ajustes de Sueldos”.



2. Inicio de proceso de nóminas

Con el parámetro habilitado debemos proceder con el proceso de nóminas desde el menú: “Nómina Quincenal, Nómina Mensual, Nómina Semanal, Nómina Bisemanal o Nómina 4 x 4” ubicada en la ruta: Transacciones/ Nóminas/Nómina por período.



2.1 Cálculo para empleados de nuevo ingreso

Al presionar “Procesar”, se presentarán las ventanas emergentes donde se mostrará el salario a pagar en ese período, donde tendremos dos opciones para realizar el cálculo de los días trabajados de los empleados presentes:

1. SPN proporciona una sugerencia del valor calculado en base a los días trabajados de todos los empleados en esta lista, los cuales al presionar “Aceptar” se procesan tal cual SPN sugiere.

Empleados de Nuevo Ingreso

Los siguientes empleados ingresaron a la compañía luego de la fecha de inicio de la presente nómina. Seleccione qué método debe usar SPN para calcular el salario que debe cobrar o bien introduzca el valor que usted considere.

Empleado: **1 - MARIA PEREZ** → **4**

Método de Cálculo: Pagar Días Trabajados

Salario Mensual: 214,500.00

Importe a Pagar: 99,013.85 ← **3** Recalcular

2

Código	Nombre Empleado	Fecha Ingreso	Salario Base	Método de Calculo	Días	Importe	Salari
1	MARIA PEREZ	05/09/2021	214,500.00	Pagar Días Trabajados	11	99,013.85	

1

4

3

2

Aceptar

Cancelar

2.1 Cálculo para empleados de nuevo ingreso

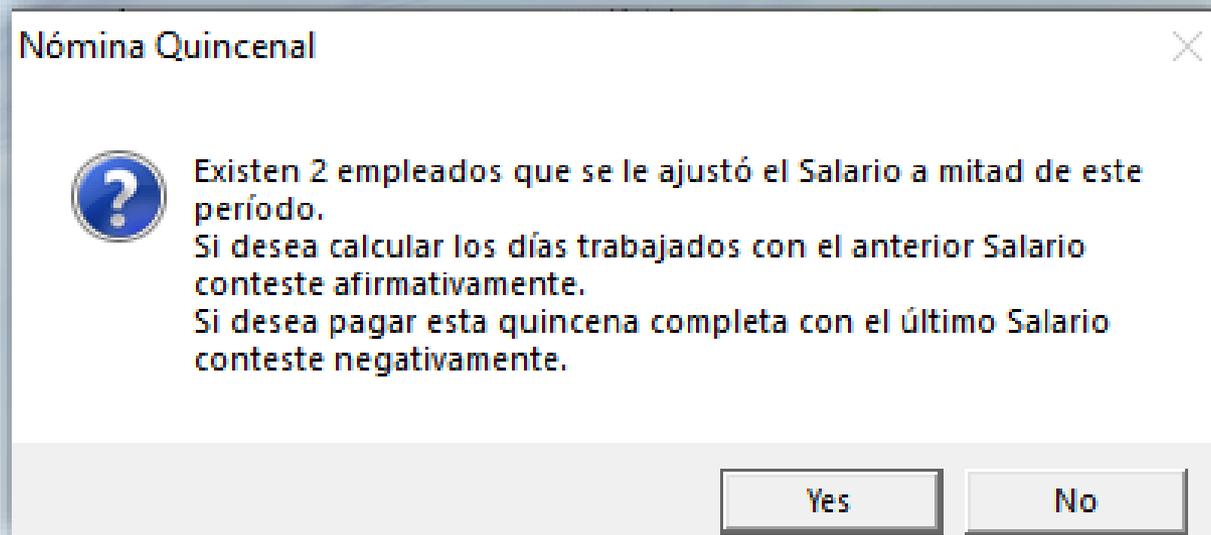
2. El valor puede ser modificado de manera manual seleccionando al empleado y en la casilla de “Importe a pagar” se debe colocar el valor que se desea, presionando el botón “Recalcular” automáticamente se presenta en la columna de “Importe” el monto suministrado y al presionar “Aceptar” se procesan esos montos como se determinó.

3. Debe destacarse que las siguientes ventanas solo se mostraran para los empleados de nuevo ingreso y otra pantalla de los empleados con reajustes de salarios realizados en periodos de pagos de nómina que se presentará más adelante, **cada empleado con las condiciones antes mencionadas se mostrarán en pantallas emergentes diferentes.**

SPN

2.2 Cálculo para empleados con reajustes salariales

Si existe un empleado o más con reajustes salariales dentro del periodo a procesar, se presenta una pantalla especificando si desea realizar el cálculo con el salario anterior con los días anteriores al aumento y con el salario nuevo los días trabajados después de la fecha del aumento:



1. De presionar "Yes" se presentará una pantalla con los montos que sugiere SPN y donde podrá modificar los valores de ser necesario.
2. De presionar "No" el SPN procederá a procesar todos los días trabajados con el nuevo salario.

2.2 Calculo para empleados de con reajustes salariales

Luego, se presentarán las ventanas emergentes donde se sugerirá el salario a pagar en ese período, donde tendremos dos opciones para realizar el cálculo de los días trabajados de los empleados presentes:

Empleados de Ajuste Salarial

Los siguientes empleados se le realizaron ajustes de salario luego de la fecha de inicio de la presente nómina. SPN calculará el salario que debe cobrar o bien introduzca el valor que usted considere.

Empleado: **404296 - JUAN ALEJANDRO PEREZ PEREZ**

Método de Cálculo: Pagar Días Trabajados

Salario Mensual: 50,000.00 Salario Anterior: 38,610.00 Fecha Aumento: 07/09/2021

Importe a Pagar: 28,605.12

Recalcular

Aceptar

Cancelar

Código	Nombre Empleado	Fecha Ingreso	Salario Base	Método de Calculo	Días	Importe	Salari
1	MARIA PEREZ	05/09/2021	214,500.00	Pagar Días Trabajados	0	96,972.30	
404296	JUAN ALEJANDRO PEREZ PEREZ	05/01/2015	50,000.00	Pagar Días Trabajados	0	28,605.12	

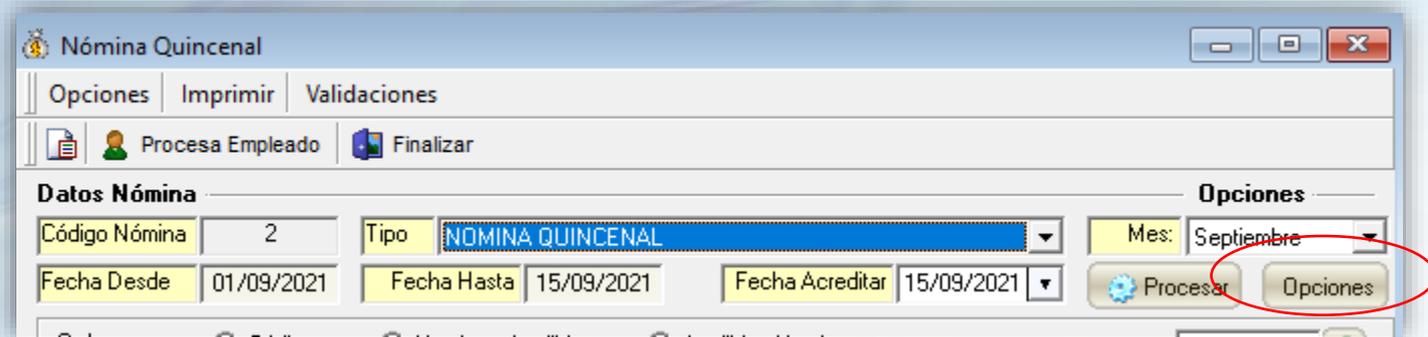
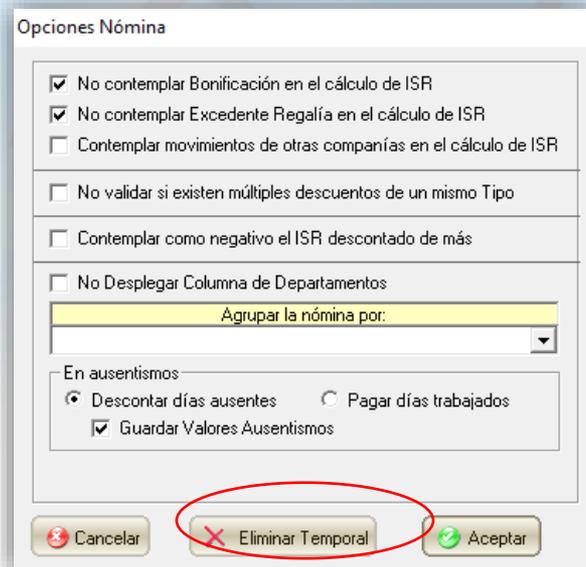
2.2 Calculo para empleados de con reajustes salariales

1. SPN proporciona una sugerencia del valor de los días trabajados de todos los empleados en esta lista con el valor de los días trabajados con el salario anterior y los valores de los días trabajados con el nuevo salario, los cuales al presionar “Aceptar” se procesan tal cual SPN sugiere.
2. El valor puede ser modificado de manera manual, seleccionando al empleado y en la casilla de “Importe a pagar” se debe colocar el valor que se desea, presionando el botón “Recalcular” automáticamente se presenta en la columna de “Importe” el monto suministrado y al presionar “Aceptar” se procesan esos montos como se determinó.

SPN

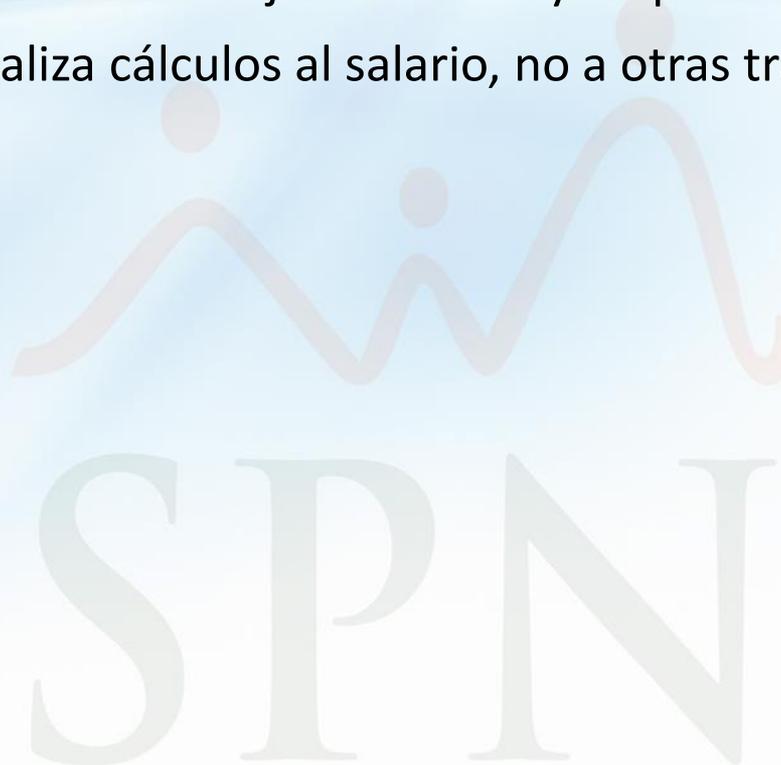
3. Aclaraciones

- Estas pantallas solo emergerán siempre y cuando se vaya a procesar por primera vez la nómina en ese período o cuando sean eliminadas las temporales de la nómina en proceso, dicha opción se encuentra al presionar **“Opciones”** en la pantalla de procesamiento de nóminas.

3. Aclaraciones

- Se calculan los días trabajados a partir de la fecha de efectividad.
- Si el empleado laboró la quincena completa, no se presentará en esta ventana.
- Si el empleado entro un 31 del mes pasado, no se calcula ese día en esta ventana, se debe realizar un tipo de transacción con ese día trabajado, SPN sugiere pagar este día trabajado vía SPN y no por cheques.
- Esta pantalla sólo realiza cálculos al salario, no a otras transacciones.





SPN

SPN